



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I. Miércoles 2 de Septiembre de 1891. Núm. 132.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre..... 6'50
	Año..... 12
FUERA.	Trimestre, pesetas 4'50
	Semestre..... 8
	Año..... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.. 30

Número 5 céntimos.

—

**Imprenta, Redacción
y Administración**

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25.

En las restantes..... 0'10

Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados a precios convencionales. Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Antolín, martir.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Serapia, virgen.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9 de la mañana, 29°; á las 3 de la tarde, 25°

El barómetro marca buen tiempo.

PARA DIAS DE CAMPO

Conservas de carne de vaca, lomo de cerdo, Roas-fect, jamón en dulce, lunch, lengua de cerdo, jamón picado, salchichón, vinos finos de Jerez, galletas de todas clases.

LAS COLONIAS

Precios fijos. 5, Mercado, 5 Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Véase anuncio pág. 13.

Se vende una casa en la calle de San Julián.—En la calle del Progreso, núm. 18, principal derecha, darán razón.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma. etc.

BANCO DE ESPAÑA. BURGOS

Desde el día de hoy se descuenta por esta Sucursal, á razón de 4 por 100 anual, los cupones del vencimiento de 30 del corriente y 1.º de Octubre próximo, de las obligaciones del Tesoro de la Deuda interior y de la de amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta amortizados; siendo el minimum de percepción, por descuento, 15 céntimos de peseta por factura.

También se admiten en negociación, desde el 4 del corriente, y hasta nuevo aviso, los cupones y títulos amortizados de billetes hipotecarios de Cuba, correspondientes al vencimiento próximo y anteriores, con la bonificación de 6,50 por 100 por año.

Burgos 2 de Septiembre de 1891.—El secretario, Ricardo García Jiménez.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN. -- Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

CRÓNICA LOCAL

En el inmediato pueblo de Cavia pereció ahogada á las tres de la tarde del día de ayer una niña de siete años.

Se ha dado cuenta al juzgado de instrucción.

Ayer fué curado en la casa de socorro un niño de seis años, de una familia forastera, el cual se cayó en la calle del Hondillo, y al ir á cogerle otro hermano suyo, de ocho años, este estuvo expuesto á ser cogido por un carro que pasaba por aquel sitio; pero un guardia municipal que lo vió se lanzó á sacarle, evitando que la rueda pasara por encima de él.

Cartas detenidas en la administración de correos de esta ciudad por no haber sido encontrados los interesados:

Doña Josefa Ruiz, procedencia desconocida; doña Vítora González, id.; D. Cipriano Novillo, de Madrid; doña Angela Medinabeitia, de Bilbao; D. Eustasio Martínez Ceballos, procedencia desconocida; D. Jacinto Miñón, de Madrid; D. Fernando Moraleja, de id.; D. Víctor Martínez, procedencia desconocida; D. Victoriano Monasterio, de Bilbao; doña Isidra Martínez, de Villarcayo; D. José Martínez, de Valladolid; D. Felipe Marañón Gómez, de Rabadar; doña Manuela Morea, de Madrid; D. Antonio Morán Falcón, procedencia desconocida; D. Juan López, de Manzanares; D. Santos López, procedencia desconocida.

El tren mixto, núm. 24, ha salido esta mañana con una hora y diez minutos de retraso por esperar al tren núm. 13 en Legorreta.

A las dos de la madrugada de hoy ha sido curado en la casa de socorro un individuo de esta localidad, al que otro infirió una herida contusa en la región frontal izquierda.

Ayer, á las cinco de la tarde, un teniente de Artillería, que se dirigía al cuartel, y que atravesaba por el puente de San Pablo en su caballo al trote, fué víctima de una caída producida á consecuencia de haberse resbalado aquel. Un artillero, que se hallaba próximo, corrió á levantar al ginete y le condujo al cuartel; el caballo huyó, cayendo de nuevo al poco rato.

Hoy no hemos recibido el servicio telegráfico de la *Agencia Fabra*.

Por el Gobierno civil de Bilbao se ha autorizado á D. Ignacio Careaga para que pueda remitir á esta ciudad tres cajas conteniendo pólvora de minas.

Dice *La Cronica Mercantil*, de Valladolid:

«Parece que es un hecho la venida á esta capital del eminente maestro Mancinelli con los 110 profesores que componen la sociedad de conciertos.

En los días 11 y 13 del corriente darán dos conciertos en el gran teatro de Calderón de la Barca.

Estamos, pues, de enhorabuena, porque vamos á oír en Valladolid á la principal ocupación artística de España.»
He aquí una buena ocasión que deberíamos aprovechar para oír también en Bur-
sas á tan notable orquesta.

En la noche del 31 de Agosto le fueron robadas de la huerta denominada Puen-
villa al vecino de Gumiel de Izán Emilio Pérez Ruiz cuantas patatas, alubias y
berzas tenía en la misma.

Se culpa á una mujer de aquella localidad, que por espacio de cuarenta y ocho
horas se hallaba errante y fuera del domicilio conyugal.

A las ocho de la mañana de hoy ha salido de Barcelona una expedición celular
con destino á Madrid y que pasará por esta capital, la cual conduce 13 reatados
de esta provincia que se hallan destinados á diversos penales.

D. R. O. se ha confirmado el nombramiento de alcalde de la villa de Roa á fa-
vor de D. Juan Ortega Casin.

Ampliando la noticia que días atrás dimos respecto á dos vecinos de La Orra
que perecieron ahogados en término de Gumiel del Mercado en el río Duero, hoy
podemos añadir lo que de aquella localidad nos comunican.

Ocho vecinos del referido pueblo de La Orra salieron de pesca; uno de ellos se
coloró á la orilla de un pozo para ver si subían los peces, sobre una peña, que se
desprendió, cayendo al río el pescador; su compañero le arrojó la faja para que se
asiera á ella el sumergido, y poderle sacar; pero éste, á los esfuerzos que hizo, arras-
tró tras sí al que le echaba la faja, pereciendo ambos ahogados.

Según telegrafian de Villodrigo, el obrero á quien un soldado pegó un botellazo
anteayer, sigue algo más aliviado, y la herida no reviste la gravedad que se creyó
en un principio.

Ha sido destinado con ascenso al penal de esta capital el vigilante primero don
Pedro Sardina, que desempeñaba dicho cargo en la cárcel de León.

Las alcantarillas de esta población dan estos días tales *bofetadas*, que á seguir de
ese modo habrá necesidad de establecer una fábrica de guantes para ese apén-
dice de nuestro rostro que se llama nariz, que necesita uno llevar enfundado entre
el pulgar y el índice si no quiere ser víctima de algún marasmo que le propinen
las esencias que aquellas exhalan.

A las siete de esta mañana han recibido la bendición nupcial en la parro-
quia de San Lesmes nuestro apreciable amigo D. Rodrigo Sebastián y la distin-
guida y agraciada señorita doña Paula Alfaro.

Han apadrinado á los cónyuges el comandante de Estado Mayor D. Enrique
Sebastián, hermano del novio, y la señorita doña Teresa de la Cuesta.

Esta mañana ha salido de esta capital para San Sebastián, el Sr. Alcalde D. Emi-
lio Luis y Rozas, quedando encargado de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde,
D. Juan García Sierra.

El conocido comerciante D. Felix de Riero salió ayer para Paris y Londres, con
objeto de recorrer las principales casas de dichas poblaciones y surtirse de gé-
neros.

Buen viaje y buen acierto para remitir á ésta grandes novedades.

Instrucción pública.—Por la junta de instrucción pública de esta ciudad, han
sido nombrados maestros interinos los señores que á continuación se expresan:
D. Pablo Carratón, de la de Tablada del Rudrón, D. Eladio Lerma, de la de Gó-

ma, D. Domingo de Juan, de la de Quintanaelez, D. Celestino Delgado, de la de Villanueva de Puerta, D. Isaac Cuista, de la de Imiruri, D. Manuel Lopez, de la de Quintana de los Prados, D. Hipólito Barberá, de la de Revillagodos, D. Arsenio Terradillos, de la de Talamillo del Tozo, D. Dionisio Guadilla, de la de Rebolledo de la Torre, D. Bruno Alcalde, de la de Villacomparada de Rueda, D. Ciriaco Peña, de Villalvos, D. Manuel Martínez, de la de San Mamés de Burgos y D. Aurelio Saez de la de Quintanaurria.

Mercados.—El de cereales de ayer en esta capital no tuvo importancia alguna, pues apenas entrarían entre carros y sacos sueltos unas 200 fanegas de toda clase de granos y semillas, sosteniéndose los precios á causa de la escasez.

—En la pescadería se ha vendido en la mañana de este día bonito á una peseta el kilo, merluza á 1,30, sardinas á 0,60 y pescadilla á 1,00.

A última hora subió el precio de la merluza, vendiéndose á 1,50, y bajó el de las pescadillas y bonito, cuyos pescados se vendieron respectivamente á 0,80 y 0,90 pesetas el kilo.

—De Sotillo y otros puntos de la Ribera nos comunican que la cosecha de cereales ha sido mala; que la uva, que presentaba tan buen aspecto, empieza á piutar y á secarse sintiendo el completo desarrollo.

Los tardíos se resienten por falta de aguas.

Se nota una paralización extraordinaria en los vinos; en la referida villa de Sotillo, en donde quedan de existencias unas 30.000 cántaras.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 7 bueyes, una ternera, 44 carneros y 2 cerdos.

Necrología.—En el día de ayer se dió cristiana sepultura en el cementerio general de esta ciudad á los cadáveres del soldado de Artillería Felipe Cortés Alvarez, de 21 años, procedente del hospital militar; y al del niño de 7 años Benito Hidalgo Izquierdo, que residía San Gil 17.

En el cementerio de San Pedro y San Felices se ha inhumado durante el finado mes de Agosto 8 cadáveres procedentes de la Beneficencia provincial, dos del penal y uno de la feligresía.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el 3 de Septiembre:* Parada, Lealtad, hospital y provisiones, San Militar, tercer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, interino, Quijada.

MONTE DE PIEDAD.

En el programa de la feria de Palencia publicado por la redacción de *El Día* en obsequio de sus abonados, encontramos la reseña de la institución cuyo título encabeza estas líneas, la cual copiamos íntegra, para que sirva de estímulo á la iniciativa de nuestros ediles.

Burgos no puede carecer de una institución que por sus beneficios y reconocidos resultados se halla establecida en todas las capitales de provincia de España, y seguros estamos que la idea de su fundación en esta ciudad sería acogida con entusiasmo por todas las clases sociales, no faltando, como sucedió en Palencia, personas que se apresurasen á ser las primeras en hacer imposiciones con que atender á los pequeños préstamos de la clase necesitada.

La índole y dimensiones de nuestra publicación nos impiden hacer otras consideraciones en pro de la idea, siendo además inútil cuanto en su favor se diga, por estar en el ánimo de todo el mundo que tan sabia institución es la que mejor se presta para ejercer la caridad, estimulando al ahorro á la clase obrera, á la que en los momentos angustiosos proporciona, sin grandes sacrificios, un medio fácil para cubrir sus apremiantes necesidades.

He aquí cómo se fundó en Palencia:

En Junio de 1878, el Sr. D. Pedro Romero Herrero presentaba en el Ayuntamiento una proposición pidiendo el conveniente establecimiento de las tan bené-

ficis instituciones Caja de Ahorros y Monte de Piedad, bajo el patronato municipal. Nombrada una comisión mixta de concejales, cabildo y vecinos, tan de necesidad lo encontraron y tan útil lo comprendieron todos, que dictaminaron inmediatamente; y en la feria del mismo año se inauguraba, siendo primera imposición la limosna de 1.000 pts. del Ilmo. Sr. Lozano y Torreira, de llorada memoria, quien despues no ha cesado de dar ejemplo, remitiendo cantidades para desempeño de ropas y efectos: ejemplo que otros del clero y vecindario han seguido gustosísimos.

Si que tratemos de regatear á nadie su actividad y buen deseo en pro de la institución, recordamos con placer que quien más celo y cariño demostró por la idea fue D. José Antonio López Górgolas, que estudio los estatutos de otras importantes Cajas, y formó el Reglamento porque se rige la de Palencia.

El resultado ha excedido á lo que se suponía, y merced al establecimiento de la Caja se ha aumentado el hábito del ahorro, así como con el Monte van desapareciendo los desastrosos efectos que producía el tener que recurrir, para ciertas necesidades, á los usureros, que disfrazados de hombres de bien no faltaban entre nosotros.

CARTA DE MADRID

Madrid 1.º

La desanimación en los círculos políticos es grande; á falta de nuevos asuntos, los viejos sirven para entretener el ocio de los que por necesidad ó por vicio concurren al salón de conferencias.

Realmente hay cuestiones que por muy discutidas que hayan sido, siempre ofrecen un lado nuevo ó hay algún punto que no ha sido explotado.

La supuesta inteligencia en la parte económica de los Sres. Gamazo y Sagasta ofrece aspectos que no han apreciado bien los corresponsales de los periódicos de Madrid que siguen al Sr. Sagasta en su viaje á Santander.

Han dicho aquéllos que en una conferencia habida entre ambos personajes han tomado acuerdos importantes, que servirán de base al programa económico del partido liberal, programa que borraré todas las diferencias de criterio que antes existían.

Si esto fuera cierto, el banquete de Santander se hubiera celebrado para que el Sr. Sagasta hiciera en él las declaraciones que de sus labios esperaba los castellanos.

No ha podido haber esos acuerdos de que hablan los corresponsales, sobre todo porque hay un plazo, durante el cual han de ocurrir fatalmente sucesos que los modificarían, y ni el Sr. Gamazo puede hoy hacer concesiones ni abjurar de uno solo de los principios que con tanto tesón han mantenido sus amigos en las Cortes fusionistas, ni el Sr. Sagasta hacer ofrecimientos que pudieran en su día comprometerle.

Estas son las razones por las cuales el banquete de Santander se ha suspendido, sin que tal suspensión signifique frialdad de relaciones entre el jefe del partido liberal y el del grupo de los diputados castellanos.

Nunca se han encontrado más cerca el uno del otro que lo están en los momentos actuales. Si, como el Sr. Sagasta espera, el partido liberal vuelve al poder en el otoño de 1892, irán juntos al Gobierno los Sres. Sagasta y Gamazo, el primero para trazar líneas generales del nuevo programa económico, y el último para hacerlo práctico y recoger la gloria del éxito y las responsabilidades del fracaso.

¿Qué harán los Sres. Moret y Puigcerver? Esperar los resultados sin oponerse por sistema á la obra reformista de Gamazo.

Esto puede decirse que es lo únicamente convenido en tal materia, dejar correr los acontecimientos, y llegado el día, inspirarse todos en las conveniencias de partido, salvándose los principios de escuela.

De esta manera, los que sean vencidos podrán parodiar una famosa frase, diciendo:

«Todo se perdió, pero se han salvado los principios.»

Lo de la Coruña.—El Gobierno dulcificará con su clemencia el rigor del Código militar, indultando de la pena de muerte al infeliz cabo que alentó á los soldados de la Coruña á que no comieran el rancho.

Es más, el Gobierno se propone que la pena que sufra sea aún menor que la inmediata de la de muerte.

Excusado es decir que esta noticia ha causado en todas partes profunda satisfacción.

La causa seguida á dicho cabo ha sido remitida al ministro de la Guerra, quien la pidió ayer por telégrafo.

El día 15 se verificará el solemne acto de la apertura de los Tribunales.

El discurso inaugural, que versará sobre el tema «Responsabilidad judicial», lo leerá el Sr. Igón, presidente del Tribunal Supremo.

El mismo tema servirá al Sr. López Puigcerver para pronunciar el discurso suyo en la apertura del curso en la Academia de Jurisprudencia.

Subasta.—En el ministerio de Marina se ha celebrado esta tarde á las dos la subasta para adjudicar la construcción de una máquina destinada á uno de los cruceros que se construyen en el Ferrol.

Solo se han presentado dos pliegos: uno de la Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona, y otro de la casa Portilla, Foet y Compañía, de Sevilla. La primera de éstas ofrece la construcción por 700 pesetas menos que la otra. Además, la Maquinista promete construir la maquinaria en el plazo de ocho meses, y la casa Foet en catorce.

Terminado este acto, se ha reunido el Consejo Superior de la Marina para estudiar las condiciones de los pliegos, y ha acordado pasarlos á la sección segunda para que los estudie y emita informe. Cuando éste sea presentado, volverá á reunirse el Consejo, y acordará la adjudicación.

Según opinión de algunos, la adjudicación será á favor de la Maquinista Terrestre y Marítima.

Tratado con Francia.—El periódico *Le Temps* publica noticias de su corresponsal en Madrid relativas á una conferencia que ha celebrado el referido corresponsal con el Sr. Cánovas del Castillo.

En dicha entrevista se mostró el presidente del Gobierno partidario de mantener á todo trance el *statu quo* en la cuestión vinícola con Francia, aun cuando para ello tuviera necesidad de sacrificar un tanto de sus ideas proteccionistas.

Hasta aquí las referencias de *Le Temps*, que no han sido rectificadas por las personas más allegadas del presidente del Consejo, las cuales añaden

den que el tratado con Francia es el asunto más capital que por ahora tiene entre manos el Gobierno.

El embajador de España en París, señor duque de Mandas, llegará á San Sebastián de un día á otro con el objeto de conferenciar con los ministros de Estado y presidente del Consejo sobre este asunto; pero las negociaciones oficiales no comenzarán hasta que el Senado francés haya votado los aranceles, que se calcula sea en el mes de Noviembre.

Para el mes de Febrero estará ya redactado el proyecto de tratado, é inmediatamente lo discutirán las Cortes españolas.

El Gobierno tiene la casi seguridad de que el convenio vigente regirá hasta el mes de Junio.

Varias noticias.—El Sr. Cánovas del Castillo llegará á San Sebastián el 4 del actual, y regresará á Madrid el día 12.

El duque Wladimiro ha alquilado el hotel que en San Sebastián posee la infanta doña Eulalia para la temporada que se propone pasar en aquella población.

Los ministros de Gobernación y Fomento han celebrado esta tarde una conferencia de más de hora y media.

Se supone que ambos ministros han estudiado el expediente (en parte) del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

De Cartagena y otras poblaciones á quienes interesa la realización del proyecto, se han recibido telegramas pidiendo al Gobierno que cuanto antes se proceda á la subasta de las obras.

Se acentúa cada vez más la creencia de que no será modificado el trazado de dicho ferrocarril.

Esta tarde se ha inaugurado en Cariñena la exposición vitivinícola regional. Al acto han asistido el gobernador y el obispo de Zaragoza, una comisión de la Cámara de Comercio, el alcalde y representaciones de otras sociedades de aquella capital.

De San Sebastián.—El general Azcárraga ha marchado á Deva. Volverá á San Sebastián el viernes.

El Sr. Fabié marchó á Biarritz.

Ha llegado el Sr. Duque de Mandas.

El Sr. Asensio Vega marchará de mañana á pasado á Parras (Badajoz), donde ha fijado su residencia.

Sin que se diga la causa de la baja, hay telegramas de París que anuncian un descenso bastante significativo en los valores.

La Bolsa ha cerrado con una baja de 35 céntimos en los valores españoles y franceses.

Los italianos y portugueses han bajado medio entero.

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Jaen y el juez de primera instancia de Andújar.

Gracia y Justicia.—Cuatro decretos de indulto.

Hacienda.—Real decreto jubilando á su instancia á D. Alfonso de la Torre Aguado, jefe de administración de tercera clase.

Su Santidad León XIII ha nombrado para la dignidad de chantre, vacante en la catedral primada de Toledo, al Dr. D. Juan Chaumel y Jorge, canónigo de la misma y provisor del eminentísimo cardenal Payá.

Dice *El Guipuzcoano* que ayer, cuando S. M. la Reina y sus augustos hijos se retiraban de la playa, tuvo la desgracia de ser cogido por uno de los engranajes de la maquina de vapor que sirve para enrollar y desenrollar la maroma de la caseta de baños, un operario, maquinista de la misma, llamado Francisco Expósito.

Por milagro no fué completamente destrozado el desdichado maquinista, pues no sufrió la fractura de los huesos de la pierna izquierda que el engranaje le cogió, sino únicamente los tejidos carnosos hasta el hueso.

S. M. la Reina y sus augustos hijos al tener noticia del sensible accidente ocurrido, salieron de la caseta para ir á consolar al desdichado.

S. M., despues de darle afables consejos, compadecida del pobre operario, dispuso lo cuidaran con solicitud tal como si ella misma sufriera.

No se retiró la augusta senora hasta conocer el estado, que, aunque es de cuidado, no lo es de gravedad, del desdichado, que fué trasladado á su casa en una camilla.

Por la tarde, S. M. se dignó enviar, para conocer el estado del enfermo, á uno de sus ayudantes.

Los periódicos de Málaga publican detalles de la fiesta de las flores celebrada en aquella ciudad. Dicen que algunos coches fueron apedreados con verduras, y que hubo momentos en que se temieron colisiones entre los concurrentes. Se conoce que tan poética fiesta no se inventó para algunos *guasones* malagueños, que siempre encuentran motivo para dar la *cova*.

León XIII es el Papa 262. El Decano de edad del Sacro Colegio de Cardenales es el Cardenal Martal, que tiene ochenta y cinco años también es decano por la fecha de su creación, pues cuenta treinta y tres años de Cardenal. Pero la dignidad de Decano del Sagrado Colegio la goza el Cardenal Monaco de la Valetta, el primero de la Orden de Obispos, que es Cardenal hace veintitrés años; seis son los Cardenales del Orden de Obispos, ocho del Orden de Sacerdotes y nueve del Orden de Diáconos.

Por orden de creación, 15 fueron creados por Pío IX y 47 por León XIII, más uno reservado *in peto* en el Consistorio de Diciembre de 1880; de modo que, siendo 70 el *plenum* del Sacro Colegio, solo restan siete capelos vacantes.

Con relación á la edad, hay ocho Cardenales octogenarios, 19 septuagenarios, 22 sexagenarios, 10 quincuagenarios, y solo tres no llegan á los cincuenta años.

Con relación á su nacionalidad, hay tres Cardenales romanos, 30 italianos y 29 de fuera de Italia.

El viernes hubo un motin en Alcalá de Chisvert, á consecuencia de haber ordenado el alcalde la detención de varios mozos del pueblo que habían faltado á las ordenanzas municipales.

Más de doscientos jóvenes acudieron á la casa consistorial, pidiendo la libertad de sus compañeros y dando gritos de «¡Muera el ayuntamiento!» «¡Vivan las huelgas!»

Terminó el alboroto con la presencia de la guardia civil.

Por el Consejo en Estado en pleno y por el Tribunal Supremo, se ha resuelto que las prescripciones sobre caducidad de créditos, contenidas en nuestras leyes, solo se refieren, y pueden ser aplicables á los créditos que tengan carácter nominativos, que son aquellos en que sus tenedores deben justificar el derecho de posesión; pero no en los al por ados, que no tienen dueño determinado.

La prensa portuguesa da cuenta de una horrible desgracia que acaba de ocurrir en Ferreira de Aves, concejo de Sattám limítrofe de Vizón, por trueque de medicamentos, que ha producido la intoxicación de gran número de personas, de las que cinco han muerto y otras se hallan en grave estado.

En dicho pueblo había un convento de monjas, de las que la última falleció en Abril último. El gobierno autorizó á las personas seculares y familiares que quedaban en el convento, y que eran en bastante número, el usufructo provisional del inmueble y de cuanto contenía, entre lo que figuraba una botica con medicamentos comoidos y de uso frecuente, que se expendían á los vecinos de la feligresía, siendo esta botica la causa de la desgracia que se lamenta.

Expendieronse á diferentes personas pastillas vermífugas, que en vez de estar preparadas con *santonina* lo estaban con *estricnina*. El fatal error no tardó en producir sus efectos, muriendo envenenadas cinco personas, y hallándose otras muchas en gravísimo estado.

La población de Ferreira de Aves y la de toda la comarca se halla alarmada, porque con ser desastrosas las consecuencias registradas, pudieran serlo más, pues preparáronse *nueve docenas* de las tales pastillas y casi todas se vendieron durante una feria celebrada en las inmediaciones del convento.

Hasta ahora no se sabe cómo pudo ocurrir la equivocación que tantas desgracias ha ocasionado.

La clausura del Colegio de Carrión de los Condes en la provincia de Palencia, ha impulsado á un activo y popular hijo de aquella á instalar un *Centro Politécnico* que titula de SAN ISIDORO.

Gran contraste causa ver en el antiguo palacio de Inquisidores de Palencia instalado un establecimiento donde han de darse desde la primera enseñanza á la de las facultades y preparación de carreras especiales, así como las clases de aplicación y de adorno.

El iniciador y propietario es el conocido Doctor Fuentes, que ha llegado á reunir un número de profesores tan importante, que pasa de 18.

NOTAS VASCONGADAS.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS:

Las fiestas de Bilbao han pasado á la historia: la población ha vuelto á recobrar su aspecto normal; la mayoría de los forasteros ha marchado con los bolsillos vacíos, después de haber asistido á las cuatro corridas de toros, que resultaron magníficas; al Teatro Nuevo, donde la compañía Tubau Palencia, ha hecho y continúa haciendo las delicias del público con *Francillón*, *Frou-Frou* y demás piezas del repertorio; con los partidos de pelota en los que ha tomado parte la flor de los pelotaris de cartel Irún, Poriau, Tandilero y Muchaño; con los dos grandes conciertos dirigidos por Mancinelli, un maestro que recuerda, y aún creo que supera, al inolvidable Faccio; con las dos jornadas de carreras de caballos, en las que han corrido los de las mejores cuabras españolas; solo queda para concluir la serie de fiestas que se celebren las últimas carreras y entonces todo habrá terminado por este año.

Los balnearios han vuelto á recobrar su pasada animación, con la acostumbrada segunda temporada, y Bilbao, como antes he dicho, ha vuelto á quedar en calma, aguardando solo la llegada de algunos personajes políticos, que vendrán á animar un poco los círculos de esta villa.

Voy á empezar desde hoy á cumplir algo de lo anunciado en anteriores correspondencias, esto es, á dar somera cuenta á sus lectores de la vida industrial y comercial de esta comarca, con cuya relación podrán los que han visitado esta afortunada región tener una idea pálida de su importancia.

El Nervión, ese río que gracias á los trabajos del ingeniero señor Churruga se ha convertido en un canal navegable para buques de 18 piés de calado, que atracan á lo largo de sus extensos muelles, cuenta además con dos vías ferreas, una estrecha y otra ancha, y con dos tranvías que facilitan las comunicaciones y el tráfico entre los pueblos situados en ambas márgenes de la ría y Bilbao.

Para darse una idea del movimiento, emprendamos un viaje redondo, y partiendo con el tren del ferrocarril de Bilbao, dirijámonos hacia Portugalete.

Al salir el tren de la estación, pasa por debajo del puente del Arenal, situado en el centro de la villa y que une el pueblo viejo al ensanche; pasa la vía por el muelle de Ripa, hasta donde bajan vagones del ferrocarril del Norte.

La vía pasa por delante del edificio que se está construyendo para nueva Aduana, de los grandes almacenes y depósitos de madera de Lund y Clausen, Arana e hijos, Mowinckel, Lupardo, Compañía de Maderas, por el muelle de Uribiarte, donde la junta de obras del puerto ha colocado cobertizos, grúas portátiles y una grande de 25 toneladas que facilitan las operaciones de carga y descarga de los numerosos buques que atracan en los muelles.

Entra despues la vía en una trinchera y va á salir á la vega de San Mamés, sitio destinado á futuro Parque; á continuación pasa entre la importante fábrica de fundición de hierro de los Sres. Avery y compañía y el gran asilo de San Mamés, situado en la altura, y que es uno de los mejores en su género. A la derecha de la vía y á orillas de la ría se ven grandes depósitos de mineral de hierro, señal evidente de la paralización del mercado; llegamos á Olaveaga, primera estación, y vemos pasar por encima de nuestras cabezas los tranvías aéreos, que traen el mineral en grandes cubos hasta los mismos cargaderos de los buques; sale de nuevo el tren y en otra llanura á la derecha descubrimos la fábrica de refinar petróleos de Fourcade y Gurtubay, los talleres mecánicos de Zorroza y algunas otras fábricas en construcción.

En Zorroza, segunda estación, empalma con nuestro tren el de vía estrecha del Cadagua, inaugurado en el pasado año y que conduce á Valmaseda y se está prolongando hacia la provincia de León para traer los carbones á Bilbao. Seguimos de nuevo y llegamos á Luchana, tercera estación, allí se encuentran las oficinas de la Orconera Iron Ore Company, cuyo ferrocarril de vía ancha pasa por encima del nuestro y va á descargar sus wagones del rojizo mineral hasta las escotillas de los barcos. Seguimos el viaje y nos desviamos hacia la izquierda, apartándonos de la ría; primero encontramos la fundición de los Altos Hornos, más tarde los Altos Hornos, de cuyas chimeneas salen verdaderas nubes de humo, y ya estamos en la estación del Desierto. De aquí parte el ferrocarril de la Diputación provincial, que transporta viajeros y minerales hasta San Juan de Musques, pasando por el corazón de la zona minera hasta llegar á Somorrostro. Seguimos nuestro camino y por detras de una eminencia vemos las chimeneas de la fábrica de San Francisco, la antesala de los Astilleros del Nervión, ante nosotros se extiende la inmensa vega del Galindo, en la cual está haciendo enormes trabajos de nivelación y canalización la importante casa de los señores Murrieta y Compañía.

Pasamos el río por un puente metálico y el cerro de Urbinaga por un túnel, y entramos en Sestao, con su extenso panorama divisamos primero la fundición de tubos para cañerías de agua y gas, de los señores Alonso Millan y Compañía, despues *La Vizcaya*, esa fábrica inmensa donde se funde el mineral de hierro, el litigote, el acero, y donde se fabrica el cok; al lado *La Iberia*, donde se fabrica el zinc y la hojadelala; más allá el ferrocarril minero de Galdames, y luego se nos presenta á la vista el hermoso panorama que ofrecen la ancha ría el abra, Portugalete, Las Arenas y Algorta. Hemos tardado media hora en el viaje, bajamos del tren, pasamos en una lancha á la otra orilla de la ría, que muy pronto quedarán unidas por un inmenso puente colgante, por debajo del cual pasarán los buques de mayor velamen, y volvemos á Bilbao por el ferrocarril de Las Arenas. En la margen derecha del Nervión no hay tanto movimiento, pero se divisa mejor el panorama.

Al salir de los pinares de las Arenas nos encontramos con la fábrica de ese nuevo metal llamado *Delta*, después con otra de vidrios, en construcción en Lamiaco, con las grandes canteras de Axpe que tienen dos kilómetros de extensión, con la fábrica de bloques para el rompeolas del puerto exterior; divisamos de nuevo la Vizcaya, los Astilleros del Nervión, la fábrica de San Francisco, vemos en la ría, gallardos y hornos, los cascos de los cruceros *Infanta María Teresa* y *Vizcaya* y en las gradas el *Oquendo*, pasamos por el Desierto, Luchana, Deusto con su enorme Universidad católica, y llegamos á Bilbao después de haber visto en hora y media quince pueblos y unas 20 fábricas.

Estas son las márgenes del Nervión, de ese río destinado á ser con el tiempo un rival del Clyde.—*Enrique Coll.*
Bilbao Agosto 31 de 1891.

COMUNICADO.

Sr. director del DIARIO DE BURGOS:

Muy señor mío y distinguido amigo: Deseando que llegue á conocimiento del mayor número de padres de familia, tengo el gusto de manifestarle á V. la noble manera de proceder de LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS, ya que hay quien se complace en desprestigiarla publicando noticias falsas, además de absurdas.

La prensa seria de España y de todo el mundo ha hecho merecidos elogios de tan humillar a Sociedad.

El distinguido y laureado profesor de comercio D. Enrique Fernández Laguit-boat, en una extensa obra de aritmética mercantil que ha dado á luz, dedica las páginas 608 al 633 á tratar del *Seguro de Vida* tomando como tipo ó modelo á LA EQUITATIVA.

El periódico técnico *El Defensor del Asegurado*, que se publica en Barcelona, en su número de 3 de Mayo último, al examinar el balance de la gran asociación publicado en la *Gaceta de Madrid* de 25 de Abril del año actual, dice, entre otras cosas dignas de leerse, lo siguiente:

«Quédese, pues, relegado al olvido el crecimiento asombroso de una Sociedad llegada á la primacía y á la universalidad en mucho menos de medio siglo, que dese también aparte la oposición sin tregua y la sañuda enemiga que, donde quiera, sufre de las compañías rivales, y quédese así mismo en la oscuridad de lo desconocido su ostentación brillante, su propaganda vigorosa, su organización sorprenden- te, sus palacios ostentosos, su arraigo, do quiera que va, y su dominio do quiera que se muestra. ¿Qué nos queda después de olvidado todo esto? Una hoja de papel y en ella una porción de cifras. Tenemos lo bastante y no queremos más para juzgar con acierto de los méritos, de la importancia, de la garantía y del crédito de LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS.»

Esto dice la prensa seria autorizada é imparcial.

Aquí, en Burgos, todos conocemos á las cinco viudas que han cobrado inmediatamente el capital que sus respectivos esposos tenían asegurado. La última ha sido doña Salvadora Muntadas, viuda de mi digno amigo el malogrado médico del Hospital del Rey D. Julio Arnaiz (q. e. g. e.) Así es que el número de socios en Burgos y su provincia aumenta de día en día.

Yo tengo dos pólizas, la una en beneficio de mi esposa y la otra en el de mis hijos, y estoy muy satisfecho de haber tomado esta determinación. Por esto á fuer de hombre honrado, imparcial y amante de la verdad, sostengo que es calumnioso lo que se dice del mal proceder de la poderosa Sociedad que me ocupa. Los documentos que cito y las respetabilísimas personas que en esta ciudad se hallan aseguradas lo confirman, y otros muchos datos que expondría: pero el comunicado se va haciendo largo y hago punto, aconsejando que todo el que desee asegurarse visite al ilustrado representante de *La Equitativa* en esta provincia D. Dionisio Moredero en su oficina, calle de la Concepción, número 7, quien les dará prospectos y todas cuantas explicaciones se deseen.

No terminaré este escrito sin manifestar que dicho señor también representa en esta provincia á la sociedad inglesa de seguros contra incendios SUN FIRE OFFICE, que

es la más antigua del mundo y ha cumplido siempre con liberalidad sus compromisos del mismo modo que acaba de hacerlo en Bilbao, entregando á los dueños de los astilleros del Nervión *siete millones de reales* á los *cuatro días* de ocurrido el incendio. Yo soy el primero en Burgos que lo asegurado en ella mis casas y mis almacenes, habiendo seguido mi ejemplo otros muchos.

Agradeciendo á V., señor director, la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico, se reitera de V. afmo. amigo y S. S. Q. S. M.,

Clementino Quintana.

Burgos 1.º de Septiembre de 1891.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

TERCER REGIMIENTO DE CUERPO DE EJÉRCITO

Hallándose vacante una plaza de herrador de segunda clase, dotada con 1.200 pesetas anuales, sin descuento, y derechos pasivos, y con los deberes que marca el vigente reglamento de herradores; los aspirantes pueden entrase del reglamento en las oficinas del regimiento y en todos los establecimientos del Arma. Las solicitudes documentadas se dirigirán antes del 20 de Septiembre próximo al señor coronel del regimiento.

Burgos 28 de Agosto de 1891.—El ayudante, *Joaquín Asiain.*

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Tónicos, digestivos y antigastrálgicos

Las personas que sufran de males digestivos, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

Sabido es ya de todo el mundo que...

LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas, etcétera, etc. que **no irritan nunca**, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados.

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Propietario: D. Ruperto J. Chávarri. Depósito general: 87, calle de Atocha, 87, Madrid.

LANDÍA Y SOBRINO

BURGOS

TABLA MACHIHEMBADA EN PINO ROJO, BLANCO,
TEA Y DEL PAÍS

DESDE 1,30 PESETAS METRO CUADRADO EN ADELANTE

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

CALLE DE SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA,
BURGOS**Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Bons de Poste.

Se admiten en pequeñas cantidades, pagaderas por todas las Administraciones francesas de Correos.

Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, de España ó el extranjero.

Lotería nacional de España.

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados.

Valores públicos nacionales y extranjeros.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Cupones.

Se toman los del vencimiento próximo y con beneficio los de Exterior y Cubas.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que se constituyen.

Medallas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias para quien las pida.

*Esta casa de Cambio matriculada en***BURGOS****ISIDRO PLAZA**

COMERCIANTE BANQUERO

CALLE DEL PRINCIPAL, 1, ANTES DEL PASADIZO DE MARTÍN PLAZA É HIJO

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue practicando de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papeles del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía

de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

IMPORTANTE.—Venciendo en 31 del actual el plazo marcado para poder presentar al canje en esta los títulos del 4 por 100 exterior, lo pongo en conocimiento de los que aún no lo hayan verificado para que no se les ocasionen gastos.Hasta dicha fecha esta casa se encarga de hacer el canje sin cobrar comisión.
Burgos 27 Agosto de 1891.**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

COCINERA.—Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes. En la Administración de este periódico darán razón.

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISODORO

Establecido en Palencia

fundador propietario

DR. ISIDORO DE FUENTES

En este Establecimiento, cuya inauguración tendrá lugar el día 1.º de Octubre próximo, se darán las enseñanzas siguientes:

Primera enseñanza { Elemental, superior, preparatoria para el ingreso en el Instituto.

Segunda enseñanza { Oficial, privada, doméstica y libre.

Preparación para carreras especiales { Escuela politécnica, comercio, aduanas, correos y telegrafos.

Facultades..... { Año preparatorio de las de medicina y farmacia, y por este curso la mayor parte de las asignaturas de Filosofía y letras, Derecho y Ciencias.

Estudios de aplicación y clases de adorno..... { Inglés, francés, dibujo, pintura, caligrafía, música y gimnasia.

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas y externos.

Para detalles y conocimiento del numeroso Profesorado con que cuenta este Centro, pidáanse reglamentos al fundador propietario.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS

Capital social, pesetas.. 12.000.000

Premios y reservas... 39.396.309

Esta gran Compañía nacional ha satisfecho por siniestros, en los veintiseis años últimos, la importante suma de PESETAS 37.705.462.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Domicilio de la Compañía: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

Subdirector en esta provincia, el Procurador de los Tribunales D. Próspero Gallardo, calle de Vitoria, número, 16, segundo.—BURGOS.

Practicante de Farmacia.—Desea colocación un joven de veinticuatro años de edad, con siete de práctica; habiendo estado en varias poblaciones.

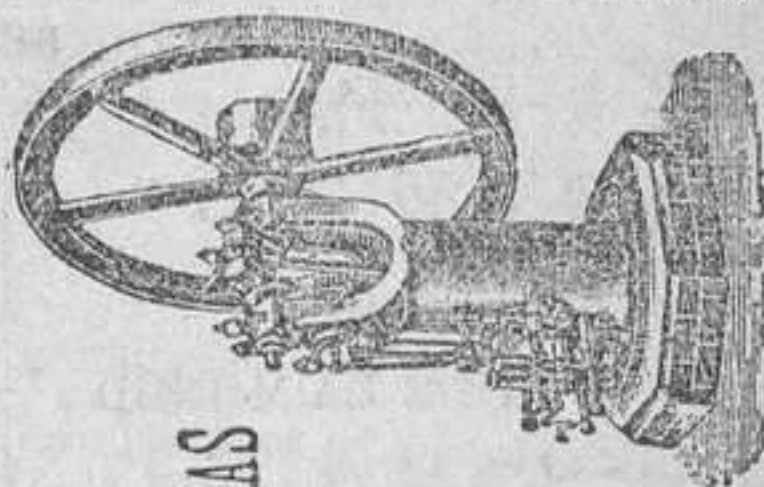
Informarán en la administración de este periódico.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

Gasmotorenfabrik Dresden

MOTORES Á GAS ALEMANES

LA MEJOR FUERZA MOTRIZ PARA LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS



El comprador debe fijarse en las revoluciones por minuto, pues recientemente se ofrecen motores que alcanzan hasta 300, cuando la marcha normal es 180 revoluciones.

La velocidad produce mas fuerza pero los motores son de poca vida.

No confundir nuestros motores con los andarines.



Pedir Prospectos á los únicos Representantes para España:

MADRID, Sta Brigida, 1.—SCHOMBURG CABALLERO Y COMPañÍA.—Gran Vía, 36, BILBAO.

Motors de 1.0 y 0 caballos hay siempre en depósito.

FÁBRICA DE YESO

DE

LANDIA Y SOBRINO

BURGOS.

Esta casa se encarga de servir el yeso á domicilio ó sobre va-
n en esta estación, siempre que el pedido exceda de 6 hectóli-
os, á los siguientes precios:

	<u>PESETAS</u>
Yéso común tamizado, núm. 9 (arnero), medio hectólitro (una fane- ga próximamente).....	0,65
Yéso común tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fane- ga próximamente).....	1,05
Yéso blanco superior tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente).....	1,90

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 2.—9,30 m.

Telegramas de San Sebastián confirman la noticia que ade-
ante en mi carta de ayer referente á que el ministro de la Gue-
rra había pedido por telégrafo la causa formada contra el cabo
que alentó á los soldados de la Coruña para efectuar el «plante».

Dicha causa, después de examinarla el Sr. Azcárraga, será
cometida al Consejo de ministros, quien acordará probablemen-
te el indulto.

MADRID 2.—11,15 m.

Se ha celebrado en Santander la «garden-party», con que el

marqués de Hazas ha obsequiado al Sr. Sagasta en su pintoresca posesión.

La fiesta, á la que ha asistido numerosa concurrencia, ha resultado brillante.

Antes de empezar fueron obsequiados los periodistas con un espléndido almuerzo.

MADRID 2.—2,15 t.

Según telegramas recibidos de Roma, son infundados los rumores que circulan acerca de la enfermedad de Su Santidad el Papa León XIII.

La salud del Pontífice es excelente, á pesar de su avanzada edad.

Todos los días dice misa y da un largo paseo por los jardines del Vaticano.

MADRID 2.—3,10 t.

Se asegura que el ministro de Hacienda va definitivamente á San Sebastián con objeto de cumplimentar á S. M. la Reina,

Después irá á Fuenterrabía para recoger á su familia.

El Sr. Cos-Gayón celebrará una conferencia con el Sr. Cánovas y tal vez otra con el duque de Mandas respecto al tratado de Francia.

MADRID 2.—3,15 t.

Según noticias recibidas de Hendaya, ha desaparecido por completo la gravedad que revestía en un principio la enfermedad del Sr. Salmerón, quien ha entrado en el período de franca convalecencia.

MADRID 2.—4,15 t.

El ministro de la Gobernación, Sr. Silvela, ha teleografiado á la Coruña comunicando su favorable impresión respecto al indulto del cabo de caballería.

Se confirma la noticia circulada de no haberse podido colocar el poste para amarrar el cable entre España y Tánger.

MADRID 2.—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 76,10.

Idem exterior 77,10.

Idem Deuda amortizable, 89,30,

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,00.

Acciones del Banco de España, 414,50.